



# ERE ZEEMAN TEXTIL SUPERS NUEVA REUNIÓN DE LA MESA NEGOCIADORA

El día 16 de junio de 2026, se ha celebrado una nueva reunión del procedimiento de despido colectivo. A continuación os trasladamos los principales asuntos más importantes:

## ¿QUÉ HA DICHO LA EMPRESA?

### POSIBLE REDUCCIÓN DE TIENDAS AFECTADAS

Está estudiando reducir el perímetro de afectación del ERE y analizar las tiendas inicialmente incluidas para valorar la desafectación de algunas de ellas.

### INDEMNIZACIÓN

33 días por año trabajado.  
Tope de 24 mensualidades.

### VACANTES Y RECOLOCACIONES

Las recolocaciones se realizarán en función de las vacantes disponibles.

## ¿QUÉ HEMOS DICHO?

### POSIBLE REDUCCIÓN DE TIENDAS AFECTADAS

Hemos reiterado que una de nuestras principales reivindicaciones es reducir al máximo el impacto de esta medida. Además de insistir en que el número de cierres y de personas afectadas es excesivo y que deben buscarse alternativas para minimizar las afectaciones.

### INDEMNIZACIÓN

Hemos valorado positivamente que la empresa haya puesto sobre la mesa de forma clara cuál es el límite económico que está dispuesta a asumir. No obstante, hemos solicitado un esfuerzo adicional mediante una cantidad lineal que permita mejorar especialmente la situación de las personas con menor antigüedad. Nuestro objetivo es que todas las personas afectadas dispongan de una mayor protección económica ante la pérdida de su puesto de trabajo.

### VACANTES Y RECOLOCACIONES

Hemos solicitado máxima flexibilidad para favorecer el mayor número posible de recolocaciones. Entendemos que deben explorarse todas las opciones antes de extinguir puestos de trabajo.



Afilia't



**EL PRIMER  
SINDICAT  
DE CATALUNYA**

## ADSCRIPCIONES VOLUNTARIAS:

Fecha límite: 22 de junio de 2026.

## FECHAS DE CIERRE Y CESE:

Cierre de la tienda al público.  
Cierre definitivo de la tienda.  
Extinción de la relación laboral.  
El cese definitivo podría producirse entre 10 y 14 días después del cierre efectivo de la actividad.

## ADSCRIPCIONES VOLUNTARIAS:

Fecha límite: 22 de junio de 2026.

## ¿QUÉ HA DICHO LA EMPRESA?

### PLAN DE RECOLOCACIÓN

En la próxima reunión presentarán la empresa encargada del plan de recolocación.

### MAYORES DE 55 AÑOS

Facilitará más información sobre el convenio especial con la seguridad social para mayores de 55 años.

## ADSCRIPCIONES VOLUNTARIAS:

Hemos solicitado flexibilidad a la hora de valorar las adscripciones voluntarias. Consideramos que deben facilitarse todas aquellas soluciones que puedan reducir el impacto del proceso.

## FECHAS DE CIERRE Y CESE:

Hemos solicitado que exista homogeneidad para todas las personas afectadas. No queremos que haya diferencias injustificadas en los días cotizados o retribuidos después del cierre de actividad. Defendemos un tratamiento igualitario para toda la plantilla afectada.

## ADSCRIPCIONES VOLUNTARIAS:

Hemos solicitado flexibilidad a la hora de valorar las adscripciones voluntarias. Consideramos que deben facilitarse todas aquellas soluciones que puedan reducir el impacto del proceso.

**PRÓXIMA REUNIÓN:  
26 DE JUNIO DE 2026**

**CONTINUAREMOS  
INFORMANDO**



**EL PRIMER  
SINDICAT  
DE CATALUNYA**

